



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE
DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2024-2025

Abril, 2025.





INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024-2025

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Coahuila

CONTENIDO

	Pág.
Presentación	3
Programa Difusión de la ENCÍVICA 2024-2026.....	4
Programa Consulta Infantil y Juvenil 2024.....	8
Programa Cuaderno Cívico Digital.....	09
Programa Elecciones Escolares.....	14
Programa Micrositio Web.....	15
Anexo Fotográfico.....	17



INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024-2025

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el Artículo 42, apartado 2, fracción I de la *Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca*, en la que establece que el Consejo General del Instituto integrará de manera permanente la Comisión de Educación Cívica y de Participación Ciudadana.

La Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana cuenta con las atribuciones para *discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo, así como conocer los informes que sean presentados por la Secretaría Técnica en los asuntos de su competencia*; así como vigilar y dar seguimiento a las actividades aprobadas en el Plan Anual de Trabajo que ejecuta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, formulando recomendaciones y sugiriendo directrices para el cumplimiento de los proyectos.

En el marco de las atribuciones mencionadas, se desarrollaron las actividades del Programa Anual de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, el cual está orientado a garantizar el cumplimiento cabal y eficiente de las actividades en educación cívica y participación ciudadana, derivado de la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026- (ENCÍVICA) aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE).



PROGRAMA DIFUSIÓN DE LA ENCÍVICA 2024-2026

En el marco de las atribuciones de la Comisión Permanente de Educación Cívica y de Participación Ciudadana, se elaboró el Plan Anual de Trabajo 2024-2025, el cual está orientado a vigilar y garantizar el cumplimiento cabal y eficiente de las actividades en la materia y el desarrollo de la implementación del Programa Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCÍVICA). Siguiendo estos fines, se integró el Plan Estratégico para la Difusión de la ENCÍVICA 2024-2026, el cual contempla la realización del Ciclo de Foros denominado: “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”.

Con la finalidad de dar continuidad a esta actividad, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, ha realizado las siguientes acciones:

Durante el mes de enero de 2025, se realizó el estudio y análisis sobre la estadística del nivel de porcentaje de participación ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 de los 25 Distritos Electorales Locales, con el objeto de identificar comunidades con menor participación ciudadana y focalizar la realización de los Foros. En este sentido, se inició el desarrollo de los foros regionales, en la cual se ha buscado impulsar la colaboración interinstitucional para la difusión de la Estrategia Nacional de Educación Cívica (ENCÍVICA), así como fortalecer la confianza y la participación ciudadana en la vida democrática y política del país a través de la implementación de procesos de socialización e impulso de la participación ciudadana desde las juventudes, mujeres y poblaciones históricamente discriminadas.

Durante el mes de enero de 2025, se presentó a las integrantes de la CPECyPC la propuesta de estructura para la realización del Ciclo de Cinco Foros del Programa “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman” en las cuatro regiones con menor participación ciudadana del estado de Oaxaca; siendo éstas las regiones de los Valles Centrales, la Costa, la Sierra Norte y la Mixteca, específicamente en los municipios de Oaxaca de Juárez, Tlaco lula de Matamoros, Ixtlán de Juárez, Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Puerto Escondido, cabeceras distritales donde se focalizan las acciones de difusión de la ENCÍVICA, así mismo, se presentó la calendarización, las temáticas y sedes de la implementación de dichos foros.

Las integrantes de la CPECyPC validaron la realización de dichos foros de diálogo, en las regiones y fechas propuestas.



INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024-2025

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

De esta forma, durante los meses de enero, febrero y marzo, el personal de la DEECyPC dio continuidad a todos los trabajos operativos, logísticos, administrativos y de gestión, para la realización de los foros, en las siguientes fechas y espacios:

No.	Temática (textos del sello editorial INE)	Lugar de realización	Sede	Fecha
1	Reflexiones sobre la participación ciudadana y la democracia.	Distrito Electoral Local 13. Oaxaca de Juárez.	Universidad	26 de febrero 2025
2	Democracia y Redes Sociales: Impacto en los Procesos Electorales.	Distrito Electoral Local 17. Tlacolula de Matamoros.	Universidad	21 de marzo de 2025
3	Rendición de cuentas y democracia.	Distrito Electoral Local 09. Ixtlán de Juárez.	Universidad	04 de abril de 2025
4	Impacto de las acciones afirmativas de género.	Distrito Electoral Local 23. Puerto Escondido.	Universidad	07 de abril de 2025*
5	Igualdad de Género y Vida Democrática.	Distrito Electoral Local 8. Heroica Ciudad de Tlaxiaco.	Universidad	11 de abril de 2025

*El Foro con sede en el Distrito Electoral Local 23 de Puerto Escondido, inicialmente estuvo calendarizado a realizarse el día 28 de marzo de 2025, sin embargo, derivado de los ajustes de logística, quedó finalmente programado para el día 07 de abril de 2025, recorriendo el orden cronológico de los foros acorde a las fechas de efectuación.

Entorno a la realización del 1er Foro, se efectuaron diversas actividades y gestiones, entre ellas, la elaboración de insumos como el Programa a utilizar en los foros, la carta descriptiva, síntesis de los títulos del sello Editorial del INE, la concertación de sedes, la concertación de panelistas, la remisión de oficios de invitación, la solicitud de banners y carteles promocionales del foro, los oficios de solicitud de insumos de papelería, útiles de oficina, cafetería, traslados y viáticos correspondientes, etc. Así también, como parte de las actividades de gestión y administrativas del Ciclo de Foros, con fecha 20 de febrero de 2025, se remitió a la Coordinación Administrativa de este Instituto, las cédulas de costeo de los 5 Foros a implementarse en las cuatro regiones del Estado.

De conformidad a la calendarización de los foros, el día viernes 26 de febrero de 2025, dio inicio el Ciclo de Foros denominado “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman” con la realización del Primer Foro denominado “Reflexiones sobre la participación ciudadana y la democracia”, con sede en las instalaciones de la Benemérita Universidad de Oaxaca, organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente y la



El primer ejercicio de diálogo y reflexión se llevó a cabo con estudiantes de la Benemérita Universidad de Oaxaca, participando como panelistas la Consejera Electoral, Dra. Ana María Márquez Andrés, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEPCO, la Mtra. Elizabeth Bautista Velasco, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, el Mtro. Juan Gómez Pérez, Profesor en Derecho Informático y Mecanismos de Combate a la Corrupción de la BUO, con la participación de Juan Manuel Ramos Lazo, Alumno de la BUO y contando con la participación como Moderadora de la Consejera Electoral, Licenciada Jessica Jazibe Hernández García. La dinámica del foro consistió en el abordaje para la propiciación del diálogo del Texto “Reflexiones Sobre la Participación Ciudadana en México: Las Elecciones de 2018”, de los autores: María Fernanda Somuano y David Corcho, Material del Sello Editorial del INE.

Se contó con un total de 57 asistentes, 32 mujeres y 25 hombres, de entre ellos, estudiantes y académicos de la BUO, personalidades del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, de la Junta Local Ejecutiva del INE, de la Junta Distrital Ejecutiva 08 del INE en Oaxaca de Juárez y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Así mismo, se contó la presencia de las Consejerías Electorales, Titulares, Contraloría General y personal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Al cierre del foro, se aplicaron las encuestas de satisfacción a las y los estudiantes asistentes y la entrega de reconocimiento a las y los panelistas y moderadora.



Foro: **Reflexiones sobre la Participación Ciudadana y la Democracia**



El 21 de marzo de 2025, a las 11:00 hrs., se llevó a cabo el 2do Foro “Democracia y Redes Sociales: Impacto en los Procesos Electorales”, con sede en el Auditorio del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios N°124 (CETIS 124) de Tlacolula de Matamoros.

En el segundo foro participaron como panelistas el Licenciado Noel García García, Secretario Municipal de San Baltazar Guelavila y activista joven de derechos humanos, la Licenciada Mónica Marín Hernández, Conductora del Programa “Paralelismo Social” y activista joven en materia de igualdad de género, el Maestro Christian Tenorio Gutiérrez, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tlacolula de Matamoros y con la participación de la alumna del CETIS 124, Celina Gutiérrez Juárez.

El foro consistió en el abordaje del texto, “Democracia y redes sociales”, de la autora Marta Peirano. Material del Sello Editorial del INE.



Se contó con un total de 33 asistentes estudiantes del CETIS 124, 20 mujeres y 13 hombres, de la totalidad, 23 se autodenominaron como personas indígenas, así también se contó del acompañamiento de personalidades de la Junta Local Ejecutiva del INE y de la Junta Distrital Ejecutiva 04 de Tlacolula de Matamoros. Así mismo, se contó la presencia de las Consejerías Electorales, de la E.D. de la Secretaría Ejecutiva y de personal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



PROGRAMA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024

El Programa Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2024, se enmarca dentro del Programa de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCÍVICA)

Como parte de las actividades de seguimiento para la presentación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, durante el mes de enero se recabó, analizó y procesó la información relacionada con la operación de la CIJ-2024 en la instalada en la modalidad de Casilla Permanente del OPL, a la par, se elaboró el calendario para el seguimiento de las publicaciones de los resultados de la CIJ 2024 en las redes sociales oficiales del Instituto.

Con la información obtenida se estructuró el informe de operación de la casilla permanente ubicada en la sede del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), que posteriormente fue remitido al Consejo General de este Instituto.

En atención a la solicitud del oficio número IEEPCO/DEECyPC/019/2025, de fecha 24 de enero de 2025, la Unidad Técnica de Comunicación Social elaboró un boletín de prensa para difundir los resultados preliminares obtenidos en Oaxaca respecto de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

Es de precisar que con fecha 13 de enero de 2025, en atención a la Circular número INE/ED/DESPEN/010/2024, de fecha 30 de agosto de 2024, se notificó el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del Sistema de los OPLE, de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, correspondiente a la Meta Colectiva DECEYEC-2.

En el marco del cumplimiento de la meta colectiva DECEYEC-2, se realizó la minería de datos de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 con la finalidad de obtener datos relevantes para la elaboración de los materiales correspondientes, elaborando el contenido y los copy's respectivo del grupo de infografías que deberán difundirse en las redes sociales del Instituto.

En atención a la solicitud del oficio número IEEPCO/DEECyPC/019/2025, de fecha 14 de marzo de 2025, la Unidad Técnica de Comunicación Social IEEPCO/DEECyPC/090/2025, elaboró las infografías digitales de los resultados por temáticas y rangos etarios de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.



El material elaborado fue revisado por las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación, para su posterior solicitud de difusión en las redes sociales del IEEPCO.

Actualmente la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se encuentra realizando las gestiones de coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social para la calendarización y difusión de las infografías con los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

PROGRAMA CUADERNO CÍVICO DIGITAL

El Cuaderno Cívico Digital tiene como objetivo general crear un espacio digital para que la ciudadanía se exprese, se recuperen reflexiones, saberes y conocimientos en temas de educación cívica y participación ciudadana a través de una convocatoria pública que se difundirá en todo el estado.

El Programa de Cuaderno Cívico Digital 6ta Edición, es un esfuerzo editorial para fomentar el ejercicio de libre expresión y el diálogo, para la deliberación de ideas, difusión de contenidos, saberes, experiencias y conocimientos, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la vida democrática y política del país a través de la implementación de actividades en materia de educación cívica que contribuyan a la consolidación de una ciudadanía integral.

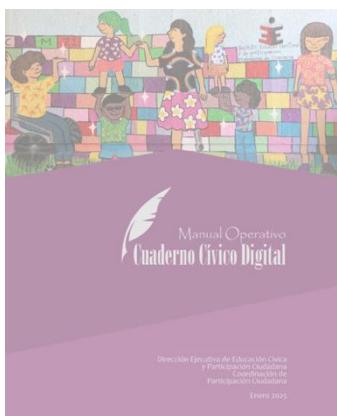
Del mismo modo, el Programa de Cuaderno Cívico Digital 6ta Edición se encuentra alineado a la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENCÍVICA) que tiene como objeto incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades y actitudes en las y los ciudadanos, lo cual es esencial para una “ciudadanía integral”, ejecutando cuatro perspectivas: *Igualdad de género, Interseccionalidad y No discriminación*, enfocados en la educación cívica y formación de la ciudadanía para que puedan participar de manera efectiva en la sociedad.

Finalmente, el Programa de Cuaderno Cívico Digital 6ta Edición, se sustenta en la línea de acción de Innovación tecnológica: esta perspectiva implica el uso de plataformas digitales para la educación cívica y fomentar la participación ciudadana, la creación y distribución de información y campañas de concientización para educar a la población sobre temas relevantes.

Con base a lo anterior, el personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto, ha realizado las siguientes acciones para la implementación de dicho programa:

Durante el mes de enero, se realizó la actualización del Manual Operativo y anexos del Programa de Cuaderno Cívico Digital en su 6ta. Edición, correspondientes a:

1. Convocatoria.
 2. Criterios Editoriales de Evaluación de los Artículos de la Sexta Edición del Cuaderno Cívico Digital.
 3. Carta de Autorización de Reproducción de Imagen Sexta Edición del “Cuaderno Cívico Digital”.
 4. Carta de Cesión de Derechos de Autoría Sexta Edición del “Cuaderno Cívico Digital”.
 5. Declaración Personal de No Plagio Sexta Edición del “Cuaderno Cívico Digital”.
 6. Carta Autorización para la Participación de Menores de Edad Sexta Edición del “Cuaderno Cívico Digital”.
 7. Declaración Personal de No Plagio Sexta Edición del “Cuaderno Cívico Digital”.
 8. Carta de Cesión de Derechos de Autoría Sexta Edición del “Cuaderno Cívico Digital”.
 9. Carta de Autorización de Reproducción de Imagen Sexta Edición Del “Cuaderno Cívico Digital”.



Los insumos fueron remitidos a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana para su conocimiento y aprobación.

Así mismo, durante el mes de enero, se avanzó con la realización de las propuestas de diseño de la Convocatoria de la 6ta. Edición del Cuaderno Cívico Digital.

Durante el mes de febrero de la presente anualidad se realizó el proyecto de acuerdo para la aprobación de la Convocatoria de la 6ta. Edición del Cuaderno Cívico Digital.

De conformidad a lo informado por las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana, durante el mes de marzo se avanzó con los insumos para la celebración de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente para la aprobación de la Convocatoria de la 6ta. Edición del Cuaderno Cívico Digital.

De esta forma, el día 24 de marzo de 2025, la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana celebró Sesión Extraordinaria, a través de la cual aprobó el Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-01/2025, para la emisión de la Convocatoria de la Sexta Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital, dicho acuerdo se encuentra disponible en:

https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2025/Comisiones/EducacionCivica/AcordoIEPCO_CPECyPC_001_2025.pdf

En dicha sesión asistieron de manera presencial las Consejerías Electorales integrantes de la CPECyPC, Dra. Ana María Márquez Andrés y la Lic. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas; la Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Secretaria Técnica de la CPECyPC, Mtra. Carolina María Vásquez García y de manera virtual, la Consejera Electoral e integrante de la CPECyPC, Lic. Jessica Jazibe Hernández García, así mismo se contó con el acompañamiento de los representes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este Instituto; el representante del Partido Político del Trabajo el Lic. Alfredo Sánchez Cruz, por el partido MORENA, el Lic. José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio, por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Jaime Álvarez Martínez.



ACUERDO IEEPCO-CPECyPC-01/2025, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA SEXTA EDICIÓN DEL PROGRAMA CUADERNO CÍVICO DIGITAL, CONOCIDA COMO "CUADERNO CÍVICO DIGITAL, COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA".

GLORIAS
Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

CONSEJO GENERAL

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

IEPCO o INSTITUTO

Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

CPECyP o COMISIÓN

Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

DECRETO o DIRECCIÓN

Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Oaxaca de Juárez.

EJECUTIVA

Reglamento de Comisiones del Consejo General.

REGLAMENTO

Reglamento de Comisiones del Consejo General.

ANEXOS

I. Con fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós, fue aprobada por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a través del Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-01/2025, la Convocatoria de la Sexta Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital, restando un total de 22 artículos, mismos que fueron revisados por el Comité Ejecutivo, quedando en su totalidad aprobado, de acuerdo con el procedimiento de manejo virtual y verificando el año de dos mil veintidós.

II. Con fecha veintidós y una de marzo de dos mil veintidós, fue aprobada por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a través del Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-01/2025, la Convocatoria de la Segunda Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital, restando un total de 22 artículos, mismos que fueron revisados por el Comité Ejecutivo, quedando en su totalidad aprobado, de acuerdo con el procedimiento de manejo virtual y verificando el año de dos mil veintidós.

III. Con fecha veintidós y una de marzo de dos mil veintidós, fue aprobada por la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a través del Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-01/2025, la Convocatoria de la Tercera Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital, restando un total de 22 artículos, mismos que fueron revisados por el Comité Ejecutivo, quedando en su totalidad aprobado, de acuerdo con el procedimiento de manejo virtual y verificando el año de dos mil veintidós.



INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024-2025

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Respecto de la Convocatoria de la Sexta Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital, se precisa que podrá participar toda la ciudadanía del Estado de Oaxaca que cumpla con los criterios emitidos en la convocatoria y en cualquiera de las siguientes clasificaciones: Artículo académico y de investigación; Artículo universitario y juvenil; Artículo del funcionariado del IEEPCO; Artículo de la ciudadanía Oaxaqueña; Artículo partidista; Experiencias o testimonios de la participación ciudadana en el Proceso Electoral 2023-2024 y Cuento, dibujo o relato infantil.

Todas las personas mayores de 18 años podrán participar presentando algún artículo bajo las 17 temáticas aprobadas en dicha convocatoria. Así mismo, las infancias podrán participar con la presentación de algún cuento, dibujo o relato.

Los trabajos deberán ser inéditos y originales y haciendo uso de lenguaje ciudadano e incluyente.

La Convocatoria del Cuaderno Cívico Digital 6ta Edición, es difundida en las redes oficiales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, desde el día 24 de marzo de la presente anualidad y hasta el día 30 de mayo de 2025.

Los trabajos se recibirán de manera electrónica en el siguiente correo electrónico: direccion.educacioncivica@ieepco.mx o en su caso, de manera física en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sita en calle Gardenias número 210, Colonia Reforma, Oaxaca, en un horario de 10:00 a 18:00 hrs.; adjuntando la sesión de derechos para la reproducción del texto, la declaración de no plagio, la autorización de reproducción de imagen y llenando el formulario de datos de contacto, disponible en <https://forms.gle/7VaqPt7w4T9xenAc6>.

Acciones de Difusión

La Convocatoria de la 6ta. Edición del Cuaderno Cívico Digital, es difundida desde el día de la aprobación de dicha convocatoria, del pasado 24 de marzo de 2025 y estará vigente hasta el día 30 de mayo de 2025, disponible en:

<https://www.ieepco.org.mx/archivos/documentos/2025/Comisiones/EducacionCivic a/ConvocatoriaCuadernoCivico6.pdf>



INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024-2025

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca



En atención y cumplimiento al punto Tercero del Acuerdo IEEPCOCPECyPC-01/2025, en coordinación y apoyo con la Unidad Técnica de Comunicación Social, se han elaborado materiales en formatos accesibles, los cuales están siendo difundidas en las redes sociales del Instituto, así mismo, se ha programado la grabación de videoclips en lenguas indígenas (Chinanteco y Mazateco) como parte de las acciones de elaboración de materiales en formatos accesibles.



Así mismo, en apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se han concertado entrevistas con medio de comunicación locales donde las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión participaron para difundir la Convocatoria de la 6ta. Edición del Cuaderno Cívico Digital.

Finalmente se informa que, al corte del mes de marzo, personal de la Coordinación de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, esta avanzando con el envío de invitaciones a los aliados estratégicos para que participen en la Convocatoria.

Como parte de los trabajos de difusión se realizará en las subsecuentes semanas, la entrega de convocatorias físicas con los aliados estratégicos y tener así una mayor cobertura de difusión.



PROGRAMA ELECCIONES ESCOLARES

El Programa de **Elecciones Escolares** es un ejercicio cívico diseñado para acercar a estudiantes de educación básica a los procedimientos de un proceso electoral, siguiendo principios alineados con la legislación electoral federal y local. Este proyecto busca fortalecer la educación cívica mediante una experiencia vivencial, en la que se organiza una elección para renovar el Comité de la Sociedad de Alumnas y Alumnos de las escuelas participantes.

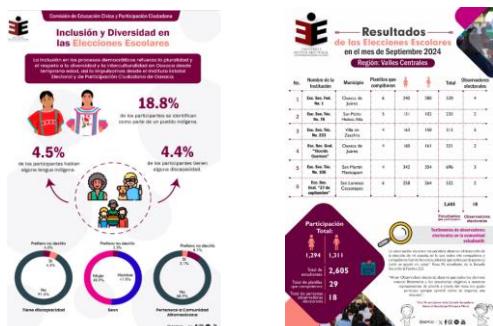
A través de esta práctica, se fomenta la participación activa de la comunidad estudiantil, promoviendo valores democráticos esenciales como el respeto, la igualdad, la libertad y la responsabilidad.

Además, este ejercicio permite desarrollar en las y los estudiantes habilidades críticas para la toma de decisiones conscientes y responsables, contribuyendo a su formación integral como ciudadanos y ciudadanas comprometidos con su entorno.

Respecto del Programa de Elecciones Escolares, se reportan las siguientes acciones realizadas durante los meses de enero, febrero y marzo:

Durante el mes de enero de 2025, se circuló el informe final atendiendo las observaciones realizadas por la Consejera Presidenta de la Comisión al Primer Informe Trimestral de la Comisión respecto de la actualización y/o en su caso, la aclaración de información del Programa de Elecciones Escolares 2024.

Así mismo, durante este mes, en coordinación y apoyo con la Unidad Técnica de Comunicación Social, se elaboraron 5 infografías las cuales contienen los resultados del Programa Elecciones Escolares 2024.





A mediados del mes de febrero de 2025, en apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se comenzó con la difusión del material en las redes sociales oficiales del Instituto.

En el mes de marzo de 2025, se recibió la solicitud 00733 signado por la LED. Ameyalli Daría García Jiménez, responsable del Proceso Electoral en la Universidad Anáhuac, a través del cual realizó la solicitud de material electoral para la elección escolar prevista en la Universidad Anáhuac.

Con fecha 11 de marzo de 2025, mediante oficio número IEEPCO/DEECyPC/072/2025 se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral el apoyo a fin de brindar en préstamo los materiales electorales para la coadyuvancia en la realización de la Jornada Electoral de la Universidad Anáhuac Oaxaca.

En esta misma fecha, mediante oficio número IEEPCO/DEECyPC/073/2025 se dio respuesta a la solicitud de la LED. Ameyalli Daría García Jiménez, Responsable del Proceso Electoral Universitario de la Universidad Anáhuac Oaxaca, referente a la coadyuvancia para llevar a cabo la capacitación a las personas estudiantes que participaran como Funcionarias y Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla de la referida Universidad.

PROGRAMA MICROSITIO WEB

El Programa consiste en diseñar y desarrollar un Micrositio Web accesible y dinámico, orientado a promover la educación cívica entre la ciudadanía oaxaqueña, especialmente en sectores jóvenes y comunidades indígenas, brindando recursos interactivos, información clara sobre procesos electorales y fomentando la participación activa en la vida democrática del estado.

Las directrices constituyen un marco práctico y plantean acciones clave de mejora, por ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar la participación ciudadana: Crear un espacio interactivo que facilite la comprensión de los derechos y deberes electorales de las y los ciudadanos, incentivando su participación activa en las elecciones locales y en los procesos de toma de decisiones democráticas.
- Promover la educación cívica en comunidades indígenas: Desarrollar contenidos en lenguas originarias de Oaxaca, con materiales audiovisuales y escritos que respeten las particularidades culturales de estas comunidades, para fortalecer su integración en el ejercicio democrático.



- Impulsar la participación juvenil: Ofrecer recursos atractivos y adaptados a las plataformas digitales que utilizan los jóvenes, como infografías, juegos interactivos y módulos de aprendizaje, para motivar a las nuevas generaciones a involucrarse en la vida política y electoral del estado.
- Divulgar procesos y mecanismos electorales: Proporcionar información detallada y comprensible sobre el funcionamiento del sistema electoral, los procesos de votación, y los derechos políticos de la ciudadanía y mecanismos de participación.
- Publicar información relevante y actualizada sobre las actividades del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, con especial enfoque en las actividades de educación cívica.

Con la finalidad de alcanzar estos objetivos, se ha realizado las siguientes acciones de avance respecto del Programa:

En el mes de enero de 2025, se integró y actualizó el contenido de la propuesta de maquetación del micrositio web de educación cívica que se pretende implementar en el Instituto.

Durante el mes de febrero se elaboró y circuló la propuesta de presentación en PowerPoint del Micrositio Web de Educación Cívica 2025 así como la maquetación final del proyecto y el documento de justificación correspondiente. Dichos insumos fueron remitidos por correo electrónico a las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana para su revisión.

Actualmente se está desarrollando las revisiones y ajustes al Programa para su adecuada implementación.

ANEXO FOTOGRÁFICO

Programa Difusión de la ENCÍVICA 2024-2026



Evidencia 1. Material de difusión del Primer Foro Reflexiones sobre la Participación Ciudadana y la Democracia, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el miércoles 26 de febrero de 2025, con sede en las instalaciones de la Universidad Benemérita de Oaxaca BUO.



Evidencia 2. Realización del Primer Foro Reflexiones sobre la Participación Ciudadana y la Democracia, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el miércoles 26 de febrero de 2025, con sede en las instalaciones de la Universidad Benemérita de Oaxaca BUO.



Evidencia 3. Realización del Primer Foro Reflexiones sobre la Participación Ciudadana y la Democracia, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el miércoles 26 de febrero de 2025, con sede en las instalaciones de la Universidad Benemérita de Oaxaca BUO.



Evidencia 4. Participación del Personal SPEN de la DEECyPC en el Primer Foro Reflexiones sobre la Participación Ciudadana y la Democracia, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el miércoles 26 de febrero de 2025, con sede en las instalaciones de la Universidad Benemérita de Oaxaca BUO.



Evidencia 1. Material de difusión del Segundo Foro “Democracia y Redes Sociales: Impacto en los Procesos Electorales”, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el 21 de marzo de 2025, con sede en las instalaciones del auditorio del CETIS 124, en Tlalnepantla de Baz.



Evidencia 2. Realización del Segundo Foro “Democracia y Redes Sociales: Impacto en los Procesos Electorales”, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el 21 de marzo de 2025, con sede en las instalaciones del auditorio del CETIS 124, en Tlalnepantla de Baz.



Evidencia 3. Realización del Segundo Foro “Democracia y Redes Sociales: Impacto en los Procesos Electorales”, del Ciclo de Foros “Tejiendo Democracia, Redes que Transforman”, realizado el 21 de marzo de 2025, con sede en las instalaciones del auditorio del CETIS 124, en Tlalnepantla de Baz.

Programa Consulta Infantil y Juvenil 2024

Infografías y copy's de espacios comunitarios seguros.

Infografía 1

Título: ¿Qué hacer para que las infancias se sientan seguras en casa?

Estos son los resultados obtenidos en la Consulta Infantil y Juvenil 2024 sobre la percepción de seguridad en el hogar de niñas y niños de 3 a 5 años en el estado de Oaxaca.

Resultados:

- El 74.03% de las infancias mencionó que se sienten seguros cuando las personas adultas las cuidan.
- El 65.31% de las infancias señaló que se sienten seguros cuando los abrazan.
- El 55.23% de las infancias expresó que se sienten seguros cuando les explican y les enseñan sin gritar.
- El 53.69% de las infancias comentó que se sienten seguros cuando expresan lo que sienten.
- El 42.21% de las infancias expresó que se sienten seguros cuando todas y todos los respetan.
- El 33.82% de las infancias indicó que se sienten seguros cuando las personas adultas saben resolver problemas sin enojarse.

Las niñas y niños pequeños valoran el cuidado, el afecto y la comunicación respetuosa como elementos esenciales para sentirse seguros en casa.

Nota: Las preguntas admitieron más de una respuesta por participante; por tanto, la suma de los porcentajes no es igual a 100. Los porcentajes se calcularon respecto al total de participantes en el rango de 3 a 5 años.*

Copy

¡Conoce los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024!
Es tiempo de la participación de niñas y niños en la construcción de espacios seguros
#CIIJ2024 #Infancias #Consultainfantilyjuvenil2024

Evidencia 1. Elaboración de minería de datos de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 con la finalidad de obtener datos relevantes para la elaboración de los materiales correspondientes, elaborando el contenido y los copy's respectivo del grupo de infografías se deberán difundirse en las redes sociales del Instituto.



Evidencia 2. Elaboración del grupo de infografías de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024 por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social, las cuales deberán difundirse en las redes sociales del Instituto.

Programa Cuaderno Cívico Digital



Evidencia 1. Celebración de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana, del día 24 de marzo de 2025, en la modalidad mixta para la aprobación del Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-01/2025, para la emisión de la Convocatoria de la Sexta Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital.



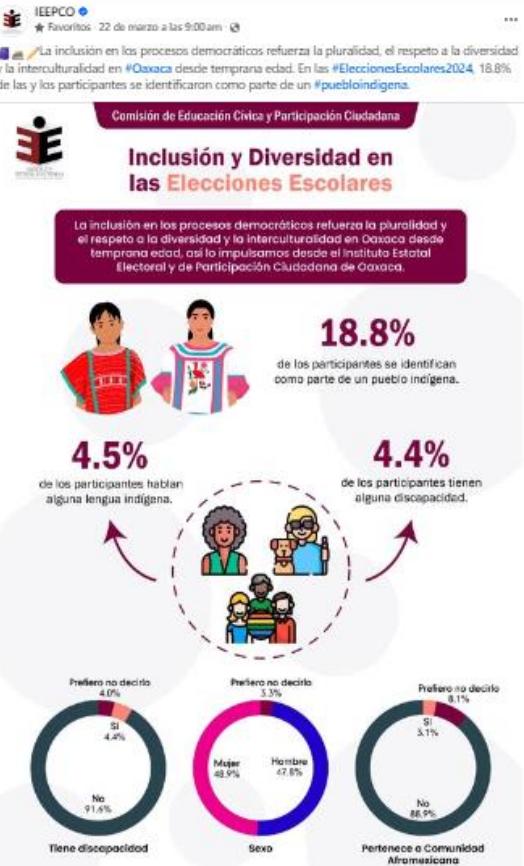
#IEEPCO convoca a la Sexta Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital. Leer comunicado en <https://www.ieepco.org.mx/.../ieepco-convoca-a-la-sexta...>



Evidencia 2. Aprobación del Acuerdo IEEPCO-CPECyPC-01/2025, para la emisión de la Convocatoria de la Sexta Edición del Programa Cuaderno Cívico Digital.



Programa Elecciones Escolares



Evidencia 1. Difusión en las redes sociales del IEEPCO, de las infografías realizadas por la Unidad Técnica de Comunicación Social, las cuales contienen los resultados obtenidos en el Programa de Elecciones Escolares 2024.